

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:

FECHA:

ACTA No.

<p>Instalar el equipo Interdisciplinario POAIV 2024 Socializar a los integrantes del equipo interdisciplinario del POAIV-2024 el Plan de Acción del POAIV-2024, los resultados de la evaluación del POAIV-2023 por parte del MEN y las orientaciones para la formulación y seguimiento al POAIV 2024 dadas por el MEN. Explicación y recomendaciones para el diligenciamiento de la matriz de formulación y seguimiento del POAIV-2024.</p>	28/02/2024	002
---	------------	-----

LUGAR:

HORA INICIO

HORA FINALIZACIÓN

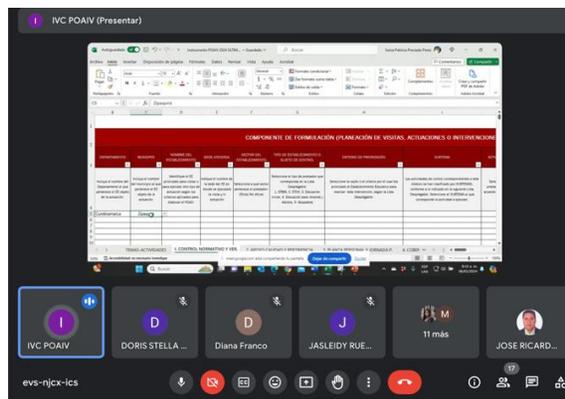
<p>Reunión virtual a través del enlace: https://meet.google.com/evs-njcx-ics https://meet.google.com/rzr-exgp-ejx</p>	9:00 a.m.	10:20 a.m.
---	-----------	------------

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del equipo Interdisciplinario POAIV 2024
2. Socialización evaluación resultados del POAIV-2023 por parte del MEN
3. Orientaciones MEN para la formulación, ejecución y seguimiento del POAIV-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la reunión: La Dra. Sonia Patricia Preciado Pérez, responsable del Proceso de POAIV-2024, da apertura a la reunión con un saludo en nombre de la SEC y agradece a los asistentes a la reunión y procede a presentar el objetivo y agenda de la reunión a los 8 Líderes Directores de Núcleo y a los 8 Enlaces de cada Dirección de la SEC que conforman el equipo Interdisciplinario del POAIV-2024, garantizándose así el quorum necesario, con 17 asistentes de los 19 miembros que conforman el equipo interdisciplinario del POAIV 2024.



1. Instalación del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2024:

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

La Dra. Sonia Preciado, dio el uso de la palabra al Secretarió Técnico del Equipo Interdisciplinario POAI 2024 quien presenta los nombres y contactos de cada uno los Líderes Directores de Núcleo, que fueron elegidos en reunión con Directores de Núcleo, como se evidencia en ACTA No 001 del 26-02-2024. Elección Lideres DN para el EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POAIV-2024, seguidos por cada uno de los enlaces de las siete (7) Direcciones de la SEC y de la Oficina Asesora de Planeación, el Secretario Técnico y la Responsable del Proceso POAIV-2024. Se aclara que aún no ha sido nombrado el Director(a) de IVC. Se revisó, corrigió y validó los contactos de los integrantes del Equipo Interdisciplinario POAIV-2024.

Se socializó a cada uno de los enlaces de las Direcciones de la SEC la asignación de sus respectivos pares, líderes Directores de Núcleo Educativo, definiendo sus roles y funciones, así:

Los Enlaces que en su rol de delegados de cada Dirección de la SEC deben:

- a. Mantener una comunicación asertiva oportuna y permanente con los pares Líderes Directores de Núcleo educativo.
- b. Definir las metas a realizar en todas y cada uno de los siete (7) temas y actividades, descritas en el libro denominado TEMAS-ACTIVIDADES-SITUACIONES de la matriz de formulación y seguimiento del POAIV-2024 registrándolas en el formato denominado "FORMATO DE SEGUIMIENTO A VISITAS DEL POAIV-2024" que será remitido en un archivo en Excel, junto con el formulario que solicita el MEN para su diligenciamiento.
- c. Diligenciar y remitir la matriz de formulación y seguimiento del POAIV-2024 en las etapas de formulación, ejecución y seguimiento cuidando no modificar las especificaciones técnicas del instrumento, no desbloquear las celdas protegidas en ningún módulo y no alterar listas desplegables
- d. Remitir para su revisión y retroalimentación, al Líder Director de Núcleo Educativo el "FORMATO DE SEGUIMIENTO A VISITAS DEL POAIV-2024" y la matriz de formulación y seguimiento del POAIV-2024 debidamente diligenciado, atendiendo lo definido en el cronograma establecido en el Plan de Acción del Equipo Interdisciplinario 2024.
- e. Remitir los insumos solicitados para la construcción participativa del Documento de Evaluación de carácter Diagnóstico 2024, dando cumplimiento al cronograma establecido en el Plan de Acción del Equipo Interdisciplinario 2024.
- f. Participar en la construcción de los documentos de Evaluación de carácter diagnóstico 2024 y el documento de Evaluación cualitativa del POAIV-2024, I y II semestre, que se entregará a través del formulario diseñado por la Subdirección de Fortalecimiento institucional del MEN y demás que se requieran en los informes parciales y finales del POAIV-2024 que se deben presentar al MEN, en coherencia con el Reglamento Territorial de Inspección, Vigilancia y Control (RTIVC).

Los Líderes Directores de Núcleo que en su rol de par con los Enlaces de las Direcciones de la SEC, deben:

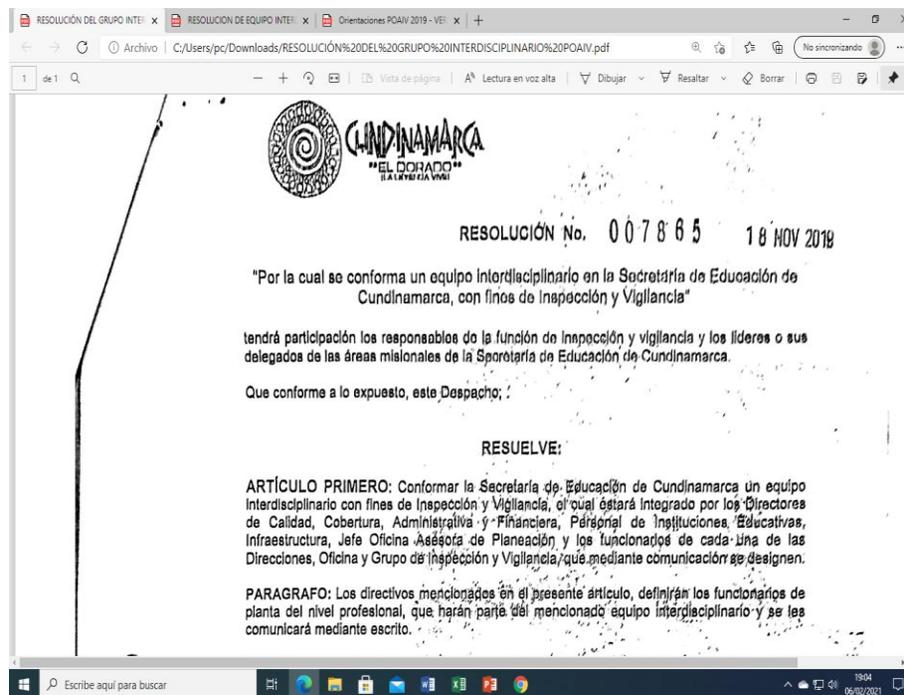
- a. Mantener una comunicación asertiva oportuna y permanente con los enlaces.
- b. Revisar, retroalimentar y verificar el cumplimiento de las metas registradas en el formato de seguimiento al POAIV-2024 en coherencia con lo registrado en la matriz de formulación y seguimiento del POAIV-2024 en las etapas de formulación, ejecución y seguimiento
- c. Revisar que no se modifique el formato del MEN en ninguna de sus partes.
- d. Remitir al correo ivcpoiv21@gmail.com el formato de seguimiento y la matriz de formulación y seguimiento del POAIV-2024 debidamente diligenciados por los enlaces, dando

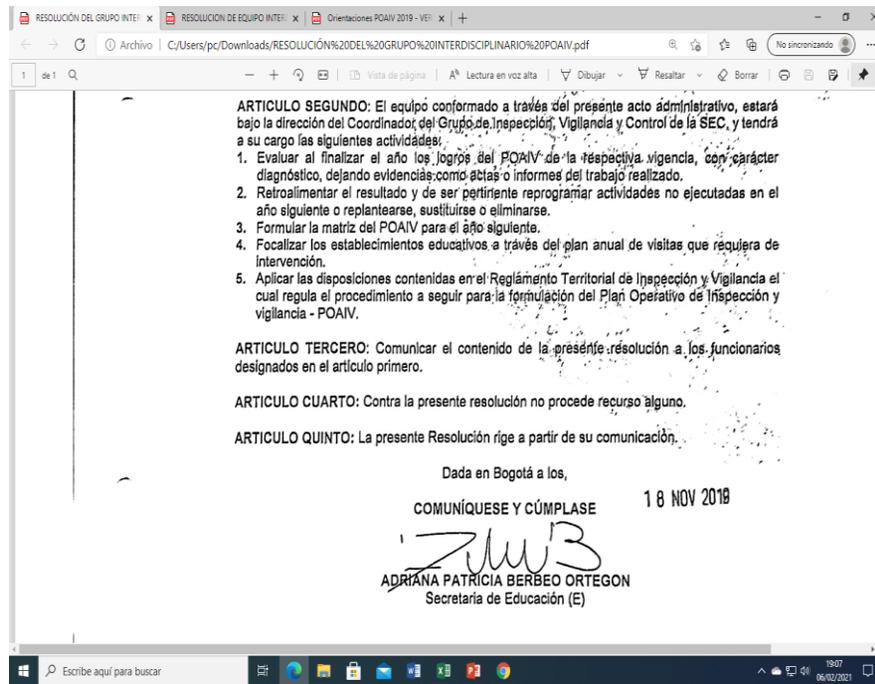
cumplimiento al cronograma establecido en el Plan de Acción del Equipo Interdisciplinario 2024 e. Participar en la construcción de los documentos de Evaluación de carácter diagnóstico 2024 y el documento de Evaluación cualitativa del POAIV-2024 y demás que se requieran en los informes parciales y finales del POAIV-2024 que se deben presentar al MEN, en coherencia con el Reglamento Territorial de Inspección, Vigilancia y Control (RTIVC)

En coherencia con la Directiva Ministerial No 14 del 29 de julio de 2005 que señala claramente que

“La función de inspección y vigilancia es permanente y se organizará de manera autónoma, por las entidades territoriales, con Equipos Interdisciplinarios, para los procesos de control de la gestión de los establecimientos educativos, atendiendo fundamentalmente la cobertura, calidad, eficiencia y equidad del servicio educativo”. (Subrayado fuera de texto).

La Secretaría de Educación de Cundinamarca, emitió a la Resolución No 007865 del 18 de noviembre de 2019, “Por la cual se conforma un Equipo Interdisciplinario en la Secretaría de Educación de Cundinamarca, con fines de Inspección, Vigilancia y Control”, que aún continúa vigente, aunque debe ser actualizada en el sentido de que ya no es un grupo de IVC, sino la Dirección de IVC, que cuenta con su respectivo Director y no un Coordinador, esta es:





El Secretario Técnico, presentó el Directorio del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2024, el cual fue revisado y validado por los asistentes, así:

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POAIV-2024				
DIRECCION	NOMBRES	TELEFONO	CORREO	
Responsables del POAIV-2024	Sonia Patricia Preciado Pérez	3012083805	@cundinamarca.gov.co sonia.preciado@cundinamarca.gov.co sonfelz@hotmail.com	
	Secretario Técnico del Equipo Interdisciplinario	José Ricardo Fernández Mora	3102544430 jrfemandezmora@gmail.com jose.fernandez@gmail.com	
Líderes Directores de Núcleo del Equipo Interdisciplinario de la Dirección de Inspección, vigilancia y control	LIDERES DIRECTORES DE NÚCLEO			ENLACES ASIGNADOS A LIDERES DN
	Jose Efraín Rojas Gomez	3213722713	jose.rojas@cundinamarca.gov.co, joefrogo@yahoo.es	Personal de Instituciones educativas Diana Patricia Franco López
	Jose Yesid Corredor Ibague	3132851786	yesid.corredor@cundinamarca.gov.co	Calidad Educativa Jasleidy Rueda Rodríguez
	Segundo Carlos Hermosa Mena	3123443885	carlosmena@yahoo.es	Infraestructura Educativa Ivan Camilo Cárdenas
	Doris Stella Mora Morales	3134465303	doris.mora@cundinamarca.gov.co dmorammm@gmail.com	Oficina asesora de Planeación Nancy Marcela Posada
	Nubia Isabel Salamanca Gonzalez	3133902147	nubia.salamanca@cundinamarca.gov.co, nucleoeducativo34@gmail.com	Educación superior, ciencia y tecnología Vivian Fuentes Rey
	Gloria Ruth Polanco Sánchez	3138305348	gloria.ruthpolanco@cundinamarca.gov.co gloria.ruthpolanco@yahoo.es	Medios y Nuevas tecnologías Sayda Azucena Orjuela Martínez
	Miguel Ángel Castro Ladino	3125864641	quillnche21@hotmail.com	Administrativa y Financiera Paula Ana María Chaves
	Patricia Miranda Silva (principal)	3213585253	misipaz2020@gmail.com	Cobertura Julieith Alexandra Martínez Gomez
	Janeth Cecilia Cubides Vargas (suplente)	3208011100	yaneth.cubides@cundinamarca.gov.co	Cobertura Martha Alejandra Rodríguez Gallego
DIRECCIONES DE LA SEC	ENLACES DE LAS DIRECCIONES DE LA SEC			
	Personal de Instituciones Educativas	Diana Patricia Franco López	3208645361	patricia.franco@cundinamarca.gov.co, pattyfralo@hotmail.com
	Administrativa y Financiera	Saul Antonio Rojas Sanabria	3214344037	sarojas@cundinamarca.gov.co
	Infraestructura Educativa	Ivan Camilo Cárdenas	3013089115	ivan.cardenas@cundinamarca.gov.co
	Calidad Educativa	Jasleidy Rueda Rodríguez	3204854067	jasleidy.rueda@cundinamarca.gov.co
	Cobertura	Julieith Alexandra Martínez Gomez/ Martha Alejandra Rodríguez Gallego	3008545821/ 3214225784	julieith.martinez@cundinamarca.gov.co
	Medios y Nuevas tecnologías	Sayda Azucena Orjuela Martínez		sayda.orjuela@cundinamarca.gov.co
	Oficina asesora de Planeación	Nancy Marcela Posada	3112955697	nancy.posada@cundinamarca.gov.co
	Educación superior, ciencia y tecnología	Vivian Fuentes Rey		vivian.fuentes@cundinamarca.gov.co

Finalmente, El Secretario Técnico, presentó las actividades y cronograma del Plan de Acción del

Equipo Interdisciplinario del POAIV-2024, el cual fue revisado y validado por los asistentes, así:

PLAN DE ACCIÓN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POAIV-2024		
ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHA
FORMULACION	Reunión con Directores de Núcleo para elegir sus delegados al equipo POAIV-2024	26/02/24
	Reunión con el Equipo interdisciplinario del POAIV-2024 para su instalación y socialización de Orientaciones del MEN - POAIV-2024 al equipo interdisciplinario.	28/02/24
	Reunión de socialización, retroalimentación, consensos y validación de documentos preliminares con Líderes Directores de Núcleo	4/03/24
	Remisión via email de documentos validados por el equipo interdisciplinarios POAIV-2024 a Enlaces y Directores de Núcleo.	4/03/24
	Reunión con Directores de Núcleo para programar visitas 2024 en matriz de formulación y seguimiento POAIV-2024	6/03/24
	Remisión de matriz de formulación a Directores de Núcleo para revisión y ajustes	7/03/24
	Primera entrega de matriz de formulación debidamente diligenciada por parte de enlaces a Líderes DN	8/03/24
	Revisión y retroalimentación de los líderes DN a enlaces para la Primera entrega	11/03/24
	Remisión de Matriz de formulación al correo ivcpoai21@gmail.com por parte de los líderes DN	12/03/24
	Segunda entrega de matriz de formulación a Líderes DN por parte de enlaces	17/06/24
EJECUCION PRIMER SEMESTRE	Revisión y retroalimentación de los líderes DN a enlaces para la segunda entrega	20/06/24
	Remisión de matriz de formulación al correo ivcpoai21@gmail.com por parte de los líderes DN	21/06/24
EJECUCION SEGUNDO SEMESTRE E INFORME FINAL	Tercera entrega de matriz de formulación a Líderes DN por parte de enlaces	29/11/24
	Revisión y retroalimentación de los líderes DN a enlaces para la tercer entrega	5/12/24
	Remisión de matriz de formulación al correo ivcpoai21@gmail.com por parte de los líderes DN	6/12/24
DIVC	Construcción documento de Evaluación Cualitativa 2024 y entrega informe final a la DIVC con sus soportes	16/01/25
	ENTREGABLES AL MEN POR PARTE DE LA SEC	
	Oficio de Remisión al MEN con Matriz de formulación-Evaluación diagnóstica-Formulario	15/03/24
	Oficio de Remisión al MEN con primer informe de avances Matriz de formulación	8/07/24
	Oficio de Remisión al MEN con segundo informe de avances Matriz de formulación-evaluación cualitativa	30/01/25

En cumplimiento de los anteriores referentes normativos, validado cada uno de los nombres y apellidos y sus respectivos contactos y puntualizar sobre sus funciones y roles, se dio por conformado e instalado oficialmente el Equipo Interdisciplinario del POAIV-2024.

2. Socialización evaluación resultados del POAIV-2023 por parte del MEN

La Dra. Sonia Preciado, presentó y comentó la evaluación del informe final de ejecución del POAIV 2023 y el resultado final, concluyendo que el balance fue muy positivo ya que a nivel de informe final donde se obtuvo una calificación de 5.0 en 6 de los 8 componentes evaluados, a excepción del componente de reporte de seguimiento que obtuvo una calificación de 4.5 en temas como inconsistencia en los reportes de actuaciones adelantadas frente a los EE clasificados en régimen controlado, a la no ejecución de actividades programadas para hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER y a la repetición de formulas y textos; y al componente de uso de matriz que obtuvo una calificación de 4.5 donde se cambiaron las especificaciones técnicas del instrumento, se desbloquearon las celdas protegidas en algunos módulos y se alteraron listas desplegables. Se solicitó a los asistente reiterativamente no hacer ningún tipo de modificación a la matriz de formulación, ejecución y seguimiento POAIV-2024.

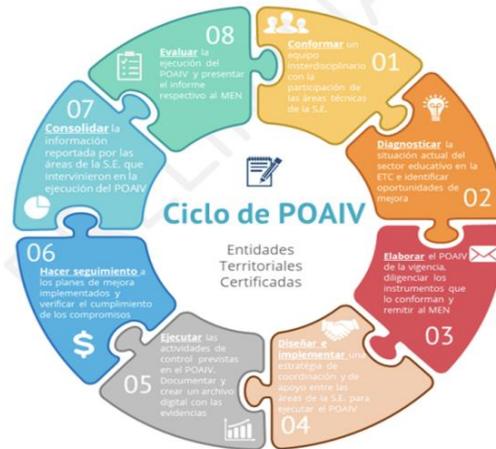
Finalmente resalto que como resultado final del POAIV 2023 se obtuvo una calificación de 4,63 de 5.0 como resultado de las tres entregas solicitadas en el año por el MEN.

3. Orientaciones MEN para la formulación, ejecución y seguimiento del POAIV-2024

La Dra. Sonia Preciado, retomó finalmente, algunos apartes de la capacitación recibida por la Subdirección de Fortalecimiento Institucional del MEN, en temas tales como:

Ciclo PHVA

Orientaciones POAIV-2024



Gobernación de Cundinamarca



Actividades priorizadas

Orientaciones MEN POAIV-2024

ACTIVIDAD PRIORIZADA	MÓDULO O EJE TEMÁTICO
1. Resignificación de los programas de ampliación de la Jornada Escolar.	Calidad y Pertinencia
2. Aumento de la cobertura en la Educación Inicial.	Educación Inicial
3. Garantía de la legalidad de la oferta en la prestación del servicio.	Control Normativo y Verificación de Condiciones



Gobernación de Cundinamarca



Entregables MEN

Entregables MEN POAIV-2024

MARZO 2024

FORMULACIÓN 2024

- FORMULARIO DE DIAGNÓSTICO
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN (FORMATO DE ACTA DE LA ETC)
- MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

JULIO 2024

PRIMER SEMESTRE

- MATRIZ DE POAIV DILIGENCIADA EN EL COMPONENTE DE SEGUIMIENTO
- EVALUACIÓN CUALITATIVA POAIV 2024
- OFICIO REMISORIO DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS

ENERO 2025

VIGENCIA 2024 - FINAL

- MATRIZ DE POAIV DILIGENCIADA EN EL COMPONENTE DE SEGUIMIENTO
- EVALUACIÓN CUALITATIVA POAIV 2024
- OFICIO REMISORIO DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS

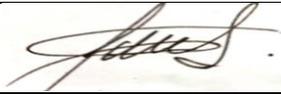
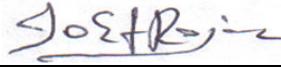
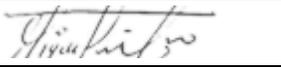
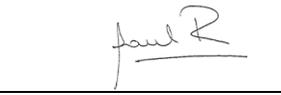
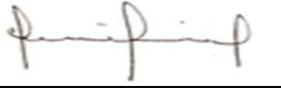


Explicación sobre el diligenciamiento de la Matriz de formulación y seguimiento del POAIV-2024, donde puntualizó que dentro de las principales modificaciones de la matriz de formulación y seguimiento, fue la reducción a siete temas, lo que implicó reubicación de actividades, según afinidad de temas y la ampliación a 500 caracteres en los espacios a diligenciar, también aclaró que se debía diligenciar la matriz secuencialmente de izquierda a derecha ya que no permite diligenciar si a su izquierda no se ha diligenciado.

De la matriz de formulación y seguimiento del POAIV, resalto el diligenciamiento de los componentes de formulación, seguimiento y el libro denominado TEMAS-ACTIVIDADES, así:

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														
ORDEN	DESCRIPTIVO	SUBORDENADO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MODELO EXTIVO	SECTOR DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O NÚMERO DE CONTROL	CONTENIDO DE PLANEACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	JÓUL, OTRO	FECHA DE INICIO PROGRAMADA	FECHA DE FINALIZACIÓN PROGRAMADA	RESPONSABLE RESPONSA	ÁREA O PROFESOR
1	Control de calidad del POAIV	Indicar el control del POAIV en el momento de su elaboración en el objeto de la actividad.	Identificar el EE asociado para realizar el control de calidad del POAIV.	Indicar el control de la calidad del POAIV en el momento de su elaboración en el objeto de la actividad.	Selecciones a qué sector pertenece el establecimiento que se va a controlar.	Selecciones el tipo de establecimiento que corresponde con la zona de desarrollo.	Indicar la fecha y el control por el cual fue planeado el establecimiento educativo para realizar el control de calidad del POAIV.	Los actividades de control correspondientes a este módulo se han diligenciado por el personal de control de calidad en el sistema de control de calidad.	Selecciones la actividad de control sobre la planeación del POAIV que se va a realizar de acuerdo con el POAIV del establecimiento y el subtema asignado anteriormente.	Se selecciona la opción POAIV, indicar el código del establecimiento, indicar que tipo de actividad es de control de calidad y el código del POAIV que se va a controlar.	Indicar la fecha prevista para realizar la actividad.	Indicar la fecha prevista para finalizar la actividad.	Indicar los nombres de quienes serán los responsables de realizar la actividad.	
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Gloria Ruth Polanco Sánchez	DN Guataquí	IVC-SEC	
Patricia Miranda Silva	DN La Palma	IVC-SEC	
José Efraín Rojas Gómez	DN Cucunubá	IVC-SEC	
Janeth Cecilia Cubides Vargas	DN Nemocón	IVC-SEC	
Miguel Ángel Castro Ladino	DN Gutiérrez	IVC-SEC	
Segundo Carlos Hermosa Mena	DN Apulo	IVC-SEC	
Nubia Isabel Salamanca González	DN Guatavita	IVC-SEC	
José Ricardo Fernández Mora	DN Silvania	IVC-SEC	
Sonia Patricia Preciado Pérez	Contratista - Dirección de Inspección, vigilancia y control	IVC-SEC	
Diana Patricia Franco López	Enlace Personal	SEC	
Saul Antonio Rojas Sanabria	Enlace Administrativa y Financiera	SEC	
Iván Camilo Cárdenas	Enlace infraestructura Educativa	SEC	
Jasleidy Rueda Rodríguez	Enlace Calidad Educativa	SEC	
Julieth Alexandra Martinez Gomez	Enlace Cobertura	SEC	
Martha Alejandra Rodríguez Gallego	Enlace Cobertura	SEC	
Sayda Azucena Orjuela Martínez	Enlace Medios y Nuevas tecnologías	SEC	
Nancy Marcela Posada	Enlace Oficina asesora de Planeación	SEC	
Vivian Fuentes Rey	Enlace Educación superior, ciencia y tecnología	SEC	

Elaboró:

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

José Ricardo Fernández Mora.
Director de Núcleo de Silvania

Aprobó:
Equipo interdisciplinario POAIV-2024
Secretaria de Educación de Cundinamarca